



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

La **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**, con domicilio en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo del registro de entradas y salidas de las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (**LGPDPSO**), la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LGTAIP**) y demás disposiciones aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que podrán recabarse, de manera **enunciativa más no limitativa**, son los siguientes:

Visitantes (personal externo a la Secretaría):

- Nombre completo de la persona visitante.
- Nombre del servidor público a quien visita.
- Área que visita.
- Extensión telefónica de la persona a quien visita.
- Tipo de visita.
- Nombre del servidor público que autoriza el ingreso.
- Hora de entrada y salida.
- Identificación oficial presentada.

Prestadores de servicio social y prácticas profesionales que no portan gafete:

- Nombre completo de la persona prestadora del servicio social o de prácticas profesionales.
- Unidad administrativa donde realiza el servicio o práctica profesional.
- Nombre del coordinador o responsable del servicio o práctica.
- Extensión telefónica de la persona responsable.
- Piso.
- Escuela de procedencia.
- Hora de entrada y salida.
- Identificación oficial presentada.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

Personal de la SRE que no porta gafete:

- Unidad administrativa en la que labora.
- Piso.
- Extensión telefónica.
- Hora de entrada y salida.
- Identificación oficial presentada.
- Nombre de la persona que autoriza el ingreso y su extensión telefónica.

Proveedores y/o prestadores de servicio:

- Nombre completo del proveedor
- Procedencia
- Nombre del servidor público a quien visita.
- Área que visita.
- Extensión telefónica de la persona a quien visita.
- Asunto.
- Hora de entrada y salida.
- Firma.
- Identificación oficial presentada.

Personal de mensajería o encargado de la entrega de oficios:

- Nombre completo del Mensajero o persona que realiza dicha actividad.
- Nombre del servidor público a quien visita.
- Área que visita.
- Tipo de visita.
- Hora de entrada y salida.
- Identificación oficial presentada.
- Nombre y extensión telefónica del servidor público que autoriza el ingreso.

Cabe precisar, que el personal de seguridad ubicado en el área de Recepción de la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**) no recaba ni registra datos adicionales de la identificación oficial que presentan las personas visitantes, prestadores de servicio social y prácticas profesionales que no portan gafete, personal de la SRE que no porta gafete, Proveedores y Personal de mensajería o





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

encargado de la entrega de oficios, ni obtiene copia de la misma, toda vez que dicha identificación se solicita exclusivamente para verificar la identidad de quien ingresa al inmueble para llevar el control de los accesos y de los gafetes que se entregan para tal efecto.

Datos personales sensibles

Se informa que para la finalidad del presente tratamiento no se recaban ni se tratan datos personales sensibles.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de mantener el control y registro de las entradas y salidas de las personas que ingresan al edificio público de la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**), dicho tratamiento forma parte de las medidas de seguridad institucionales implementadas al interior de la Dependencia para proteger a las personas, los bienes y las instalaciones.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- **Artículo 28, fracción XII**, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- **Artículos 4, 10, 14, 15, 16, 17, 21 y 26** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- **Artículos 3, 4, 6, 61** y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Artículo 36** del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Transferencias de datos personales

Se podrán realizar **transferencias de los datos personales recabados**, sin requerir el consentimiento del titular, a las siguientes autoridades:





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

- **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** y Órgano Garante **Transparencia para el Pueblo**, en el ámbito de su competencia.
- **Autoridades judiciales**, cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado.
- **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Relaciones Exteriores**, en el ejercicio de sus atribuciones.

Lo anterior, exclusivamente para la atención de requerimientos formulados en el ejercicio de las atribuciones de las autoridades competentes.

Ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de **ARCO** de sus datos personales conforme al procedimiento previsto en la **LGPDPSSO** y demás disposiciones aplicables, a través de cualquiera de los siguientes medios:

- Acudiendo al módulo de atención al público de la **Unidad de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en un horario de atención de **9:00 a 14:00 horas**, de lunes a viernes.
- Enviando un correo electrónico a: unidad.transparencia@sre.gob.mx.
- Presentando su solicitud a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista alguna modificación o actualización al presente aviso de privacidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores lo hará del conocimiento a través de su sitio web institucional:

<https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>

